



Resolución No. 007-CAM-2022

Sr.
Juan Manuel Carrión Barragán
Concejal Metropolitano

Ing.
Andrea Hidalgo Maldonado
Concejala Metropolitana

Sr.
Luis Humberto Robles Pusda
Concejal Metropolitano

Mgs.
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Ambiente, en la sesión extraordinaria No. 067 realizada el miércoles 23 de febrero de 2022, luego del tratamiento del tercer punto del orden del día, *“Presentación y revisión de la Sentencia No. 2167-21-EP/22, de 19 de enero de 2022 del Pleno de la Corte Constitucional del Ecuador, sobre la disposición de elaboración de la ordenanza “verde-azul” por parte de Procuraduría Metropolitana; y, resolución al respecto.”*; **Resolvió:** Dar por conocido el informe presentado por la Procuraduría Metropolitana respecto a la Sentencia No. 2167-21-EP/22, de 19 de enero de 2022 del Pleno de la Corte Constitucional del Ecuador, sobre la disposición de elaboración de la Ordenanza “verde-azul”.

Atentamente,

Concejal Juan Manuel Carrión Barragán
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE.



El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Ambiente, en sesión extraordinaria realizada el miércoles 23 de febrero de 2022.

Abg. Pablo Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SC	2022-02-23	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC	2022-02-23	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Ambiente

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Ambiente